DEANT ESCOP-MUN

De: DEANT ESCOP-MUN
Enviado el: miércoles, 10 de junio de 2026 4:53 p. m.
Para: 'antioquia@defensoria.org.co'; 'asopencer@hotmail.com'; 'aspopencer@hotmail.com'; 'camp2675@gmail.com'; 'carloscastro38@hotmail.com'; 'claudia.agudelo243 @gmail.com'; 'coompreco@outlook.com'; 'cooviesan@une.net.co'; 'dorisadriana63 @hotmail.com'; 'elias10011@hotmail.com'; 'film65@hotmail.com'; 'germanhr08 @gmail.com'; 'gh7169922@gmail.com'; 'jjberrioc@yahoo.com'; 'joevic60@gmail.com'; 'ley850@gmail.com'; 'luisgilbertoarredondo75@gmail.com'; 'manuel.carvajal223 @casur.gov.co'; 'margaritavelmo@gmail.com'; 'mariaeugenia648@gmail.com'; 'marli.cordoba@hotmail.com'; 'nicolasrestrepov@gmail.com'; 'orozcomartin13563 @gmail.com'; 'oscar.agudelo558@gmail.com'; 'patricia.garro@hotmail.com'; 'pedroabelmartinez@outlok.com'; 'pedroromeroc29@hotmail.com'; 'prensa@procuraduria.gov.co'; 'rdvilla58@gmail.com'; 'regional.Antioquia@procuraduria.gov.co'; 'rubioacevedoruben@gmail.com'; 'sistemasant@une.net.co'; 'tac946@hotmail.com'; 'torresvle@hotmail.es'; 'vdtorres@procuraduria.gov.co'; 'veedcicorpes.2022@gmail.com'; 'veeduria.medellin437 @hotmail.com'; 'veeduria.medellin558@gmail.com'; 'veeduriaregionalclipoantioquia@gmail.com'; 'veedurias1a@gmail.com'; 'veeduriassapn@gmail.com'; 'veesfupuc@gmail.com'; 'vepca.regional6@gmail.com'; 'vepcasubredcordoba@gmail.com'; 'vepolca6@gmail.com'; 'victorvasquez5 @gmail.com'; 'webmaster@procuraduria.gov.co'; 'wmejia44@gmail.com'; 'wtorresmozo@gmail.com'; 'yesid_ramirez14@hotmail.com'; 'zoranym72@gmail.com'; 'veesfupuc@gmail.com'
Asunto: Informando Apertura de Proceso PN RASES 6 CD IA 154-2026 - MUNICIPIO DE ARGELIA

Envigado – Antioquia, 10 de junio de 2026

Buenos días

La REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 de conformidad con la Ley 850 de 2003, y demás normas reglamentarias, invita a todas las Veedurías Ciudadanas y demás entes de control, para que participen en la etapa precontractual, contractual y postcontractual del proceso de contratación que en la actualidad se adelantan en esta Regional:

Proceso de Contratación: PN RASES 6 CD IA 154-2026, con el objeto de contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, URGENCIAS, APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DE BAJA COMPLEJIDAD, COMO TAMBIÉN EL SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA – ANTIOQUIA.

Apertura: 10/06/2026 a las 19:00 horas
Cierre: 16/06/2026 a las 19:00 Horas

Presupuesto: DOS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 2.000.000,00)

Modalidad de Selección: De conformidad con la Ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 2, Decreto 1082 de 2015, el proceso de selección se adelantará mediante la modalidad de Contratación Directa – Interadministrativo

Consulta de la invitación publica a presentar oferta y estudios previos: El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos de la presente invitación podrán ser consultados a través del expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II. De igual manera podrán ser consultados en la oficina de Contratos 4 piso de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 6, ubicada en la Carrera 43A 48 C SUR 45, Envigado- Antioquia, de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas.

Atentamente,

Teniente Coronel **LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Elaboró:

Intendente Jefe
Michael Velásquez Moreno
Analista de Contratos RASES No. 6
Contacto: 3128108109
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.